

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

## Acta de la Junta de Aclaraciones

08 de julio de 2014, a las 14:30 horas.

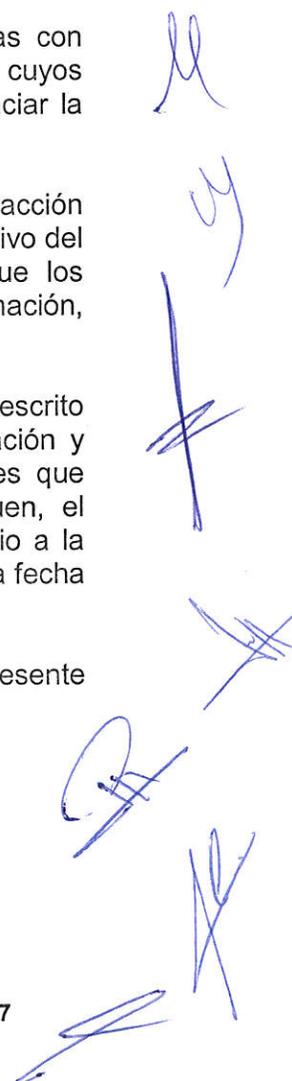
<b>Procedimiento:</b>	LICITACIÓN INVITACIÓN RESTRINGIDA No. RMP/2014/01/IR-07
<b>Obra denominada:</b>	“Modernización de la superficie de rodamiento a base de concreto hidráulico en Calle Granada entre Calle Piña y Avenida Palmas, Colonia Las Huertas 2ª Sección (Las Huertas 2ª y 3ª), Naucalpan de Juárez, Estado de México”
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección General de Obras Públicas, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
<b>Área Operativa:</b>	Subdirección de Planeación y Control

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **catorce** horas con **treinta** minutos del 08 de julio de dos mil catorce, se reunieron los representantes cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de sustanciar la Junta de Aclaraciones, como se procede.

En cumplimiento a los artículos 30 fracción V, 31 párrafo segundo, 33 fracción VI, inciso b) y 42 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta la presente Acta, cuyo objetivo consiste en que los interesados manifiesten sus dudas y planteen sus requerimientos de información, haciendo constar los hechos acontecidos en este acto.

La convocante dará respuesta puntual y precisa en el momento o por escrito hasta dos días hábiles antes de la fecha programada para el acto de presentación y apertura de propuestas, asimismo se hace de conocimiento de los concursantes que cuando las características, complejidad y magnitud de los trabajos lo justifiquen, el convocante podrá efectuar otras juntas de aclaraciones respetando el plazo previo a la presentación de propuestas, debiendo comunicar a los interesados en cada junta, la fecha de la subsecuente.

A continuación, se hace de conocimiento de los concursantes que la presente sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia de la invitación a la presente licitación por Invitación Restringida;
- II. Apertura de la sesión de aclaraciones;
- III. Planteamiento de dudas por los licitantes y respuestas del convocante;
- IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta; y
- V. Clausura.

Preside la L.C. Reynalda Julieta Vargas Hernández, en su carácter de servidor público designado para desarrollar el presente Procedimiento de Licitación por Invitación Restringida, adscrita a la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México, quien declara la apertura oficial de la Junta de Aclaraciones con la presencia de los asistentes que firman al calce y margen del presente documento, para su debida constancia legal, como a continuación se indica:

### I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, de la Invitación del presenta evento;

Se pasó lista de asistencia a los presentes, así mismo hicieron entrega de la copia del recibo de pago de las bases de la presente licitación.

### II. Apertura de la sesión de aclaraciones;

El convocante aclara que:

- 1.- En la presente obra, se otorgara 30% de anticipo para la ejecución de los trabajos; de acuerdo a lo establecido en el artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- 2.-En las Bases en el apartado Calendario de eventos en el punto 3, dice: 30 días naturales de plazo; se aclara que no fue modificado este plazo de ejecución de los trabajos.
- 3.- El acto de presentación y apertura de propuestas será el 14 de julio de 2014 a las 10:00 hrs.

### III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;

A continuación, se procede a solicitarle a los licitantes, hagan formal entrega del sobre con las preguntas, de conformidad con las Bases de la Licitación Pública RMP/2014/01/IR-07, por lo que los representantes de las empresas, proceden a entregar los mismos, acto seguido se abren los sobres en el orden de entrega siguiente:



LA EMPRESA MH MIMIAGA HERNANDEZ CONSTRUCTORA, S. de RL de C.V.,  
MANIFIESTA QUE NO TIENE PREGUNTA ALGUNA

LA EMPRESA CONGLOMERADO INDUSTRIAL DE SUMINISTROS DIRO, S.A de C.V.,  
MANIFIESTA QUE NO TIENE PREGUNTA ALGUNA

LA EMPRESA BUGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., MANIFIESTA QUE NO TIENE  
PREGUNTA ALGUNA

**IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los  
términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta;**

No, existen dudas al respecto por parte de los licitantes, ni aclaraciones por parte de la convocante.

**V. Clausura.**

Leída que fue la presente Acta y explicado su contenido y alcance, y no habiendo más hechos que constar se da por concluida, siendo las 15:10 horas con del **08 de julio** de dos mil catorce, levantándose en original y copia simple de la cual se entregó una legible a los comparecientes, quienes firman de conformidad por el recibo del referido tanto, después de firmar al final y calce de dicha acta los que en ella intervinieron para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

  
L.C. REYNALDA JULIETA VARGAS  
HERNANDEZ  
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

  
ING. LEONARDO HERMOSILLO LOPEZ  
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO  
 Dirección General de Obras Públicas  
 Subdirección de Planeación y Control

*Gonzalo Gutierrez Perez*

ARQ. GONZALO GUTIERREZ PEREZ  
 POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS

*Jesus Cruz Mateo*

ING. JESUS CRUZ MATEO  
 POR LA SUBDIRECCION DE  
 CONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

TESORERÍA

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

EMPRESA: MH MIMIAGA HERNANDEZ CONSTRUCTORA, S. de RL de C.V

C: Luis David Mimiaga Hernandez  
 REPRESENTANTE

*Luis David Mimiaga Hernandez*

EMPRESA: CONGLOMERADO INDUSTRIAL DE SUMINISTROS DIRO, S.A de C.V

C: Victor M. Rojas Diaz Barriga  
 REPRESENTANTE

*Victor M. Rojas Diaz Barriga*

EMPRESA: BUGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C: Felipe de Jesus Bernal Zabrege  
 REPRESENTANTE

*Felipe de Jesus Bernal Zabrege*

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,  
 LLEVADA A CABO EL 08 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, CONSTANTE EN 4  
 FOJAS. DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA RMP/2014/01/IR-07